

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES
EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

PRESUPUESTO

Proyecto de Ley 9939. Se propone habilitar un plazo excepcional para la nueva evaluación de los conceptos para incorporarlos en la determinación del Beneficio Extraordinario Transitorio (BET).

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de abril de 2025.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO Solo	14			
3	PODEMOS PERÚ Bellido	14			
4	PERÚ LIBRE Cruz	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR Munante	11			
6	ACCIÓN POPULAR Varypra	9			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL Tacuri	8			
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO Sánchez	8			
9	SOMOS PERÚ	7			
10	AVANZA PAÍS	6			
11	BANCADA SOCIALISTA Quito	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR Luzuriaga	5			
TOTAL		124	85		

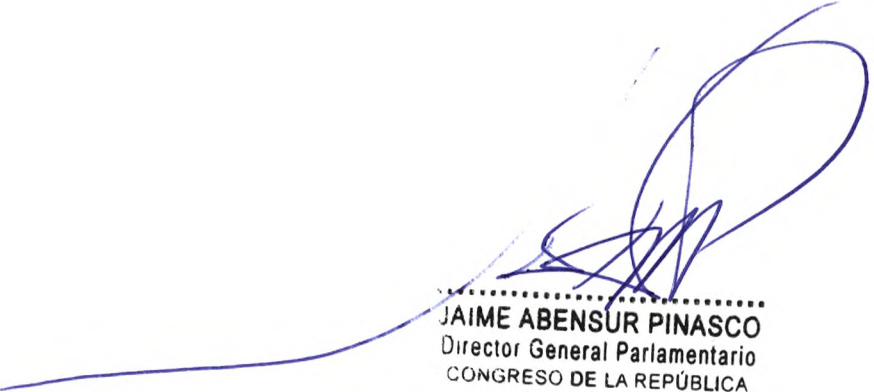
*78 votos requeridos

15/05/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de mayo de 2025

Se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 9939/2024-CR y la ampliación de agenda.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA